

## **Noticias y documentos concernientes al desagüe de la ciudad de México. 1607, 1619 \***

Germán VIVEROS

Los estudios concernientes a la historia de la ciudad de México son casi incontables, pero cuando de éstos se hace consideración de los que están escritos en lengua latina, la índole incontable se reduce de modo importante.

Una de las facetas de la historia de la ciudad de México que tuvo manifestación en latín fue la del desagüe de esta urbe, espacio geográfico que, en su época colonial, se vio gravemente afectado por inundaciones diversas, como las de 1604, 1607, 1615, 1623, 1627 y 1629.<sup>1</sup> Esta última fue de consecuencias catastróficas para la ciudad, que debió esperar el paso de una generación para ver aliviados los daños ocasionados por las lluvias iniciadas el 21 de septiembre de 1629.

Los trabajos de ingeniería hidráulica que buscaban remediar los perjuicios padecidos por la ciudad de México en 1607 estuvieron a cargo de dos personajes: Enrico Martínez (*ca.* 1550-1632) y el jesuita Juan Sánchez Baquero (1548-1619). Al parecer, ambos fueron casi simultáneamente encargados de realizar esos trabajos, pero un desacuerdo técnico surgido entre ellos ocasionó que el primero quedara como único responsable de la realización de las obras de desagüe de la laguna de México.<sup>2</sup>

\* Una parte de los materiales que sirvieron para la elaboración de este trabajo fue recogida en el archivo central de la Compañía de Jesús, en Roma, gracias al apoyo que constituye el convenio de colaboración que existe entre el Instituto de Investigaciones Filológicas y la Universidad La Sapienza.

<sup>1</sup> BOYER, RICHARD E.: *La gran inundación. Vida y sociedad en México. 1629-1638*. México, SEP, 1975, p. 11.

<sup>2</sup> ZAMBRANO, F., y J. GUTIÉRREZ CASILLAS: *Diccionario bio-bibliográfico de*

Es oportuno decir aquí que Sánchez Baquero había sido solicitado para estos trabajos por el virrey Luis de Velasco, el Hijo, en vista de los conocimientos matemáticos y de la experiencia de aquél como constructor, a lo que se sumaba un ejercicio profesional docente no menos digno de consideración.<sup>3</sup>

Concernientes al aspecto técnico ofrecido por la inundación que afectó al valle de México en 1607, he localizado dos documentos en el Archivo central de la Compañía de Jesús, en Roma. Hasta ahora no he sabido que hayan sido utilizados, e incluso es muy probable que hayan permanecido inéditos. De ahí su interés, en particular del que está escrito en latín, pues constituye una muestra breve de la historia mexicana que tuvo manifestación en ese idioma, y que, por ello, se ha mantenido sin rendir provecho cabal.

Paso en seguida a describir y a comentar escuetamente los manuscritos, para luego ofrecerlos editados y, en el caso de la biografía de Sánchez Baquero, acompañada de su traducción castellana. Ambos documentos quedan impresos en atención a su cronología.

El primero de ellos —escrito en español— está conservado en el Archivo central de la Compañía de Jesús, en el acervo denominado *Fondo Gesuitico*, volumen 841, folios 1r-4v, numeración esta última que le fue dada en años recientes. El documento está encabezado por la frase *Relación del desagüe de la laguna de México*, pero carece de nombre de autor, de indicación de su lugar de composición y de data. Sus folios están escritos por ambos lados, con letra menuda del siglo xvii. Algunas tachaduras y desperfectos del papel impiden leer alguna letra o sílaba, como ocurre en los folios 4r y 4v.

*la Compañía de Jesús en México. T. XIII. México, Tradición, 1974, p. 245.* Las páginas 224-261 de este tomo incluyen un ensayo bio-bibliográfico del P. Sánchez Baquero, que acaso sea el más completo en torno a nuestro jesuita. De la misma índole biográfica es parte de la página dedicada a aquél en: ALEGRE, FRANCISCO JAVIER: *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*. Edic. Burrus-Zubillaga. T. II. Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, p. 317. Cosa semejante está dada en: ZUBILLAGA, FÉLIX: *Monumenta Mexicana*. T. IV. Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, pp. 567-569.

<sup>3</sup> ZAMBRANO, F., y J. GUTIÉRREZ CASILLAS, obra y tomo citados, p. 232.

A este respecto convendrá que más abajo sean leídos los criterios de edición que aquí fueron utilizados.

A pesar de la ausencia de nombre de autor y de noticias que permitan la plena identificación del documento, algunos de sus datos, así como el lenguaje, dejan ver que fue escrito por un jesuita, en el año de 1608, probablemente en algún lugar ahora imprecisable y distinto de la ciudad de México, pues en su folio 1<sup>o</sup> dice, por ejemplo: “Sucedió este trabajo al tiempo que el virrey don Luis de Velasco, y diole el cuidado que pedía tan grande mal e inundación que amenazaba a aquella populosa ciudad...”. Además, el documento concluye con las frases siguientes: “...el servicio que también la Compañía de Jesús, por su parte, hizo a su Majestad y a aquella su ciudad y reino” (folio 4<sup>o</sup>). Estas citas podrían indicar cualquier población próxima a la ciudad de México, o incluso alguna en la urbe peninsular.

El segundo de los documentos que aquí aparece editado y traducido es de fácil identificación. Es parte, además, de uno mayor, que, en alguna medida, ha sido aprovechado por el que esto firma. En efecto, la biografía latina del P. Juan Sánchez Baquero está incluida en el texto titulado *Manipulus virorum aliquot Zelo animarum illustrium; seu flosculi in campo Mexicanae Provinciae societatis Jesu ab anno millesimo sexcentesimo quinto decimo decerpti, et hodie dum fama odoreq. virtutum spirantes: delectu quodam, et ordine annorum, areolarum instar, juxta methodum a R.P.N. Gráli Laurentio Ricci praescriptam*. De este extenso manuscrito procede la biografía latina del P. Pedro Mercado, publicada en el número 4 de *Nova tellus*. De aquél, también ha derivado la edición y la traducción de otras ocho biografías, publicadas en el número 20 (1989) de la revista *Efemérides Mexicana*, de la Universidad Pontificia de México.<sup>4</sup>

Dentro del *Manipulus*..., la biografía de Sánchez Baquero ocupa los folios 304 *der* a 305 *der*. Se trata de un texto sin

<sup>4</sup> Este último trabajo que cito también resultó factible gracias al apoyo concedido por la Universidad *La Sapienza*, a través del convenio de colaboración que mantiene con el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

identificación de su autor, recopilado durante el siglo XVIII, pero seguramente basado en un original muy anterior, hasta ahora desconocido.<sup>5</sup>

Los dos documentos aquí publicados guardan relación con un acontecimiento catastrófico para la ciudad de México: su inundación en el año de 1607, que ocasionó que las casas 'marraran agua' y que muchos se ahogaran al atravesar calles, por lo cual la autoridad virreinal llegó a temer que la ciudad de México careciera de remedio alguno.

El documento que describe ampliamente el hecho anterior es el que edito en primer término; el segundo que ofrezco atañe a la vida y acciones de quien, junto con Enrico Martínez, intervino en la solución que se dio al problema urbano provocado por aquella inundación.

Es pertinente señalar, en otro sentido, que la labor planificadora y constructora de Sánchez Baquero, dada en ocasión del desastre urbano de 1607, ha sido casi ignorada por estudiosos de ese asunto, pues conceden responsabilidad íntegra en aquel hecho a Enrico Martínez, a pesar de que, en realidad —como lo registra el primer documento aquí publicado— el que oficialmente fue llamado por el virrey para atender ese asunto había sido Sánchez Baquero, quien se sumó a los esfuerzos que, en el mismo sentido, puso en práctica Enrico Martínez.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> En el Archivo central de la Compañía de Jesús, en Roma, la ubicación del *Manipulus*... es la caja 19, fs. 292-360 de la sección de historia colonial mexicana. Noticias más amplias acerca de esto pueden ser leídas en las páginas 223-225 del número 4 de *Nova tellus* (UNAM, 1986).

<sup>6</sup> En torno a todo este asunto, conviene consultar, en primer término: ZAMBRANO, F., y J. GUTIÉRREZ CASILLAS, obra y tomo citados, pero particularmente las páginas 245-246, 248, 254. También resultará útil la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en México* de F. J. Alegre, en su edición romana preparada por E. J. Burrus y F. Zubillaga (1958), tomo II, pp. 134-136, 317, 680. Instrumento bibliográfico también importante será, del mismo Burrus, *La obra cartográfica de la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús* (Madrid, 1967), páginas IX, X, 1, 4, 11, 12-13. Noticias indirectas podrán ser encontradas en: ENRICO MARTÍNEZ: *Repertorio de los tiempos*, México, SEP, 1948, pp. XI-XXVI; SÁNCHEZ BAQUERO, JUAN: *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, Patria, 1945, pp. 7-10, y, finalmente, *Atlas de la ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal-Colegio de México, 1988, fascículo 3, pp. 54-55, aunque en este último hay algunas inexactitudes.



Cierro esta nota de presentación registrando los criterios editoriales y de traducción que he puesto en práctica.

En el caso del documento escrito en castellano, hay que decir que, con el objeto de hacer más fluida su lectura, fue actualizada la ortografía. Además, entre corchetes quedaron advertidos los escasos añadidos míos, así como también la intercalación de los números de folios en que se halla contenido el original.

El documento en latín reproduce fielmente su estado original, con el objeto de mostrar una forma de escribir ese idioma durante el siglo XVIII, y probablemente en México. Así, han sido conservados los signos ortográficos desusados en la época clásica de Roma; sólo ha sido disuelto el signo que equivale al diptongo latino *ae*. Los añadidos míos también van entre corchetes.

Por lo que respecta a la traducción castellana del documento anterior, debo decir que ésa ha pretendido ser puntual y auxilio confiable para el estudioso de la historia mexicana que no es un experto en ese idioma.

En otro sentido, conviene decir que la bibliografía básica referente al tema abordado en este lugar, queda registrada en las notas que acompañan a los documentos aquí publicados.

## RELACIÓN DEL DESAGÜE DE LA LAGUNA DE MÉXICO

La ciudad de México desde su principio era fundada sobre una laguna muy grande, que la rodea casi por todas partes, y ésta tiene de varas y ámbito, según dicen, de 70 a 80 leguas.<sup>7</sup> En esta laguna entran muchos y caudalosos ríos que desaguan en ella, y aunque se pensaba tenía la laguna algunos ocultos desaguaderos, no se tenía de esto certidumbre, y, si los había, el efecto ha mostrado, o que se han cegado del todo, o que no los había.<sup>8</sup> Porque de cuatro años a esta parte, allí, por las muchas lluvias del cielo, como por la mucha agua que por los ríos le entraba, creció tanto, que puso en mucho cuidado a la ciudad, y riesgo de anegarse y perderse. Los virreyes pasados trataron de remediar el daño, y atajar el mal que amenazaba a aquella ciudad, que es la metrópoli y cabeza de la Nueva España, así por la pérdida que de ello se seguiría al aumento de la real audiencia, como a los particulares vecinos en sus edificios y posesiones, y los remedios que se pusieron, aunque al principio pareció que remediaban el daño presentaneo, [*sic*] el tiempo mostró en breve que no fueron eficaces. Porque el año pasado de 607 creció tanto la laguna, que casi se desesperaba del remedio de [f.Iv] la ciudad; el agua revocaba en las acequias que entran en la ciudad, y se derramaba en las calles de ella, y extendía tanto, que por muchas de ellas de todo punto no se podía pasar, y por algunas de las más principales y públicas se andaba con canoas. Los patios y aposentos bajos de las casas manaban en agua, que

<sup>7</sup> En España, cada legua era considerada equivalente a 5 555 metros.

<sup>8</sup> Copia fotográfica del mapa que utilizó Enrico Martínez para la realización de los trabajos de desagüe de la laguna de México, puede verse en el libro de R. E. Boyer (páginas 24-25), citado en la nota 1.

en partes estaba alta más de media vara, y en partes una.<sup>9</sup> Lo mismo era en los conventos y casas de las religiones y en los templos, de modo que muchos de ellos se cerraron, por no poderse celebrar en ellos los divinos oficios. Los caminos públicos y calzadas que entran en la ciudad estaban muy arruinados, [así] que no se andaban sino con mucha dificultad y peligro de la vida, como en efecto peligraron muchos y se ahogaron al pasarlas. Los mantenimientos y bastimentos que de fuera le entraban en la ciudad no se podían entrar en ella, ni se hallaban, y así todos andaban afligidos y cuidadosos, y cada cual, según podía, trataba de remediar el daño de su casa, para que [= porque] aun tierra no se hallaba, porque en cualquier parte que se cavase para sacarla, a dos dedos manaba el agua y corría por las casas y calles.

Sucedió este trabajo al tiempo que el virrey don Luis de Velasco,<sup>10</sup> y dióle el cuidado que pedía tan grande mal e inundación, que amenazaba a aquella populosa ciudad, cuyos edifi[f.2r]cios entonces se apreciaron por los alarifes y maestros de obras en más de setenta u ochenta millones, y como quien tanto conocía [a] aquella ciudad, y tenía en ella tantas prendas, trató luego de buscar con eficacia el remedio que se pudiese aplicar al daño que se temía. Para esto no dejó de intentar medio alguno que se le propusiese, consultando a todas las personas graves y de consideración que en el reino había, y entre todas las religiones a quienes consultó en particular hizo mucho caso del voto de la Compañía de Jesús, aprovechándose para su intento de un padre sacerdote religioso de ella, muy grave, que tiene aquella pru[de]ncia, cuyo consejo, por ser el Padre muy insigne y señalado en matemáticas y arquitectura, se persuadió sería de mucha importancia, como en efecto lo fue. Para esto, aunque entonces estaba este Padre ocupado en muy buenos y diferentes empleos, como persona de quien se hacía mucho caso por haber sido rector de algunos colegios de su religión,<sup>11</sup> lo desocupó la Compañía

<sup>9</sup> Cada vara equivalía, aproximadamente, a 83.5 centímetros.

<sup>10</sup> Se refiere a Luis de Velasco, el Hijo, y a su segunda época como virrey de Nueva España (1607-1611).

<sup>11</sup> Sánchez Baquero fue rector del Colegio de Valladolid (en la actual Morelia) y del establecido en Oaxaca, donde murió.

de todo, y encomendó que acudiese a ver y tratar del remedio que el peligro presente pedía, y que había de ser de tanto servicio de su Majestad. Pues este Padre, por orden del virrey y en compañía de un seglar extranjero que se llama Enrique Martínez,<sup>12</sup> inteligente en matemáticas y de muy buen ingenio, se ocupó muchos días en ver y examinar algunas trazas y arbitrios que se daban para poder desaguar la laguna, [f.2v] de donde era todo el daño, anduvo discurriendo muchas leguas de una y otra parte, viendo y considerando la tierra, atravesando la laguna, pesando la altura de la tierra, y la que también el agua tenía, y buscando por dónde se encaminaría bien toda aquella agua. Era grande la dificultad, así porque en la laguna de México desagua otra laguna que llaman de Tzumpango, y dista siete leguas de México, y de la orilla de esta laguna de Tzumpango,<sup>13</sup> que está más alta que la de México, que le es inferior más de seis varas, se había de comenzar a sacar el agua, como también por ser grande la longitud de tierra por donde se había de encaminar el agua, y no pequeña la profundidad que se había de abrir por el repecho de una levantada cuesta en que se temían muchas dificultades de piedra viva que se hubiese de romper y de manantiales ocultos de agua que estorbasen el trabajar. En este mismo tiempo que el padre, por una parte, veía y tanteaba la tierra, envió el virrey por otra a otro hermano religioso, también de la Compañía, que divirtiese [= desviase] por otro camino ciertos ríos caudalosos que entraban en la laguna, y considerase si por allí se hallaba remedio para el desagüe que se pretendía. Divirtió los ríos, y no hallando por allí otro remedio, se volvió, y del mucho trabajo que en ello puso y grandes soles que pasó enfermo, en breve se le ocasionó la muerte.

El padre perseveraba en el primer asunto, y, venciendo dificultades no pequeñas, trazó y señaló el lugar *por donde se* había de hacer el desagüe, que escogió por más seguro y breve, [f.3r] el cual tenía 35 mil varas de largo, y de profundidad,

<sup>12</sup> De esta manera aparece mencionado el estudioso y polifacético Heinrich Martin, mejor conocido hoy como Enrico Martínez.

<sup>13</sup> Queda ubicada en el Estado de México, al norte del actual Distrito Federal.



por lo más hondo, más de 60 varas. Habíase de sacar el agua de la laguna de Tzumpango y abrirse zanja prolongada de oriente a poniente hasta cierta distancia, desde donde había de volver la zanja de sur a norte hasta el principio de una hondísima quebrada, por donde el agua se había de despeñar y encaminar a un caudaloso río, [del] que tiene su corriente la mar. El arbitrio y traza que el padre había dado, consultó el virrey con la real audiencia, y, tomada resolución en que se siguiese, se le encomendó al padre toda la disposición y traza de la obra y materiales que para obra y asunto tan grandiosos eran menester.<sup>14</sup> Y por su traza y orden se juntaron los españoles e indios que allí habían de trabajar. Y lo primero, antes de comenzar la obra, porque el sitio por donde se había de proseguir era despoblado, y los indios que habían de trabajar tuviesen donde ampararse del agua y recogerse de noche, ordenó que en medio de aquel campo se levantasen jacales, que los indios llaman, o casas pajizas donde se recogiesen más de tres mil indios que para la obra habían de asistir continuamente, sin otros cuatro mil que en veces se les juntaron, que [= porque] aconteció muchas veces trabajar juntos seis mil indios, sin estorbarse ni impedirse unos a otros. Junta toda esta gente, la repartió y dispuso el padre con maravilloso orden por el espacio y longitud por donde se había de abrir la zanja. Ordenó que la zanja se comenzase [a] abrir por la parte inferior y ult[r]a del desagüe, para que, si se encontrase con agua, no fuese [f.3v] de estorbo para trabajar, sino que toda corriera abajo. Ordenó que aquesta zanja, por do había de correr el agua, fuese ancha 6 varas, y en partes del sitio señalado fuese descubierta y a tajo abierto hasta la profundidad y plano necesario que pedía el peso del agua. A trechos, por otra grande distancia, se habían de abrir unas lumbreras que distasen entre sí por 200 varas una de otra, y fuesen cuadradas (seis varas en ancho y seis en largo), y éstas se ahondasen hasta el mismo plano y peso que lo demás; éstas

<sup>14</sup> Este asunto de la responsabilidad técnica de esa obra es algo cuestionado, pues algunos la atribuyen a Enrico Martínez. Al parecer fue una encomienda simultánea, dada, tanto a Martínez, como a Sánchez Baquero. Véase: ZAMBRANO, F., y J. GUTIÉRREZ CASILLAS, obra y tomo citados, p. 245.

fuesen más de 50, y eran hondas las más, de 50 a 60 varas. De una a otra ordenó se abriesen minas y socavones por donde se pudiese comunicar y correr el agua. Hiciéronse unas hermosas bóvedas debajo de tierra, anchas seis varas como todo el demás desagüe, y altas otras seis. Y porque el sacar la tierra, que en tanta profundidad se cavaba, era difícilísimo, dio trazas e ingenios, para que a menos costa y trabajo se sacase.<sup>15</sup>

Atendía al buen tratamiento y sustento de los indios, en que se puso muy gran cuidado, y, en fin, así dispuso toda la obra; y la gente que había de trabajar, que ni por ser mucha se estorbase o estuviese ociosa, ni los indios fuesen vejados, ni la hacienda se gastase mal o se desperdiciase, en esto trabajó el padre muchos meses, asistiendo él personalmente a la obra, para [que] hubiera traza y disposición, para lo cual pidió también el virrey otro hermano de la Compañía, que asistiese allí y ayudase al padre; y así se le dio luego como lo pidió. El cual también por más de ocho meses siempre asistió allí y cuidó del adelantamiento de la obra. Y no sólo se ayudó el virrey de la industria de la Compañía, en lo temporal, para esta obra [f.4r], sino también se aprovechó de ella para lo espiritual. Y así, para que toda aquella gente, por estar fuera de sus pueblos no careciese de doctrina y otras ayudas espirituales, pidió que del colegio de la Compañía, de Tepotztlán, que dista dos leguas del lugar del desagüe, acudiesen padres a decirles misa, y a predicar y confesar [a] los indios, como se acudió con mucho provecho de los mismos indios. Con la asistencia y traza de esos padres, se comenzó la obra del desagüe, víspera de San Andrés apóstol,<sup>16</sup> del año pasado, siendo el mismo virrey el primero que, con un asadón en la mano, le dio principio (comenzando con algunos golpes que dio) a cavar la tierra, en que le siguieron los demás caballeros que allí había. Y prosiguiendo el resto de la gente, se fue continuando con mucha *priesa*; tanto, que aunque era mucho lo que había que hacer, con todo, víspera de la Pascua

<sup>15</sup> La descripción que aquí se hace de las obras del desagüe es, a mi entender, la más detallada que se conoce; de aquí, entre otras razones, el interés de este documento.

<sup>16</sup> Es decir, el 29 de noviembre de 1607.

del Espíritu Santo —la pasada— de este año de 608, estando ya acabada de todo punto la mitad del desagüe, se abrió el agua de la laguna, que no fue de pequeño consuelo para todo el reino, viendo que se iba saliendo con una cosa de que aun muchos dudaban y tenían por imposible. [Es]te tiempo restaba por perfeccionar la otra mitad del desagüe y romper algunos pedazos de tierra que no se habían roto, cosa que dentro de un mes, a lo más largo, se acabaría, conque por ese año se desaguara la laguna de Tzumpango, por donde entraba en México el mayor golpe de agua, y la ciudad quedaría segura del [f.4v] peligro que por aquella parte le amenazaba, y porque dentro de la misma ciudad se juzgó necesario acudir al reparo de las calles, levantando y empedrando las más principales de ellas. Para esto, también al mismo tiempo se ayudó el virrey de otro Hermano de la Compañía a quien se encomendó. Y él por mucho tiempo trabajó y asistió en este reparo, con que también la ciudad quedaba asegurada por esta parte.

Y para el buen suceso de todo esto ayudó mucho el prudente arbitrio que tomó el virrey don Luis de Velasco, ordenando que se avaliasen [= valuasen] y apreciases todos los edificios de la ciudad; los cuales, apreciados en la cantidad dicha, [. . .] ata por cantidad de su aprecio, distribuyó cierta otra sobre cada uno, para que así de esa cantidad se gastase lo necesario para obra de tan gran gasto, sin que por eso la hacienda real se disminuyese, o el gasto fuese a su costa.

Y éste es el estado en que quedaba la ciudad de México, y el desagüe que se le hacía por el julio pasado, y el servicio que también la Compañía de Jesús, por su parte, hizo a su Majestad y a aquella su ciudad y reino.

[VITAE COMPENDIUM P. IOANNIS SANCTIUS:  
1548-1619] [ANNUS 1619]

In collegio Antequerensi diem clausit P. Ioannes Sanctius ê primis, qui Provinciae fundamenta posuerunt, anno aetatis septuagesimo secundo, societatis quinquagesimo, Professionis circiter quadraginta. Compluti in societatem cooptatus, et ad religiosae vitae normam in Tirocinio haud mediocriter eruditus. In ludo litterario excellens ad novam hanc Hispaniam transmissit. Sacerdotio initiatus animarum lucro se totum impendit. Primus, qui in Provincia cum P. Ferdinando â Concha (concham nominabant) Societatis missiones per oppida, et pagos civitatibus adiacentes circumvexit praedicando, animos â vitiis purgando admirabili cum mortalium utilitate, et Antistitum gratulatione. Erat profectô, praeter Zelum et animi celsitudinem, qua pollebat, ad societatis ministeria cum satisfactione exercenda omnium pene scientiarum ornamentis affatim instructus, latinis, politioribusque litteris, oratoria et poesi (quas artes in Provincia multos annos professus est) doctissimorum calculo praestantissimus. Theologiae Philosophiaeque apprime sciens: utriusque juris peritiam sic comprehendit, ut in compendium tum civilium tum canonicarum legum capita,

<sup>17</sup> El título y el año que he añadido al texto biográfico se explican por el hecho de que, en los folios que lo contienen, no hay indicación alguna sobre el biografiado.

<sup>18</sup> El P. Sánchez Baquero había sido propuesto como rector del Colegio de Oaxaca desde octubre de 1583, empero, certeza al respecto se dio hasta 1594.

<sup>19</sup> No ha faltado quien piense que, ya como profesor de gramática latina en México, Sánchez Baquero intervino en la organización de actos teatrales, e incluso en la composición de alguna obra, como fue el caso de *El triunfo de los santos*.



[SÍNTESIS DE LA VIDA DEL P. JUAN SÁNCHEZ:  
1548-1619]<sup>17</sup> [AÑO DE 1619]

En el Colegio de Oaxaca concluyó sus días el P. Juan Sánchez (de los primeros que pusieron los fundamentos de la Provincia), a los setenta y dos años de edad, cincuenta en la Compañía y aproximadamente cuarenta de profesión.<sup>18</sup>

En Alcalá fue escogido para la Compañía, y en el noviciado fue no escasamente formado en la norma de la vida religiosa. Notable en el ejercicio literario, pasó a esta Nueva España.<sup>19</sup> Iniciado en el sacerdocio, íntegro se consagró al provecho de almas.

Fue el primero que en la Provincia, junto con el P. Fernando de la Concha (lo llamaban Concha), extendió las misiones de la Compañía por pueblos y aldeas adyacentes a las ciudades, predicando y librando a las almas de pecados, con admirable provecho de los mortales y congratulación de los obispos.<sup>20</sup>

Realmente, para los ministerios de la Compañía, junto con la satisfacción de ejercerlos, además de su celo y grandeza de alma —por la que destacaba—, él estaba muy bien provisto con los arreos de casi todas las ciencias. Y, en las más elegantes letras latinas, en la oratoria y en la poesía (artes que durante muchos años profesó en la Provincia), era el más notable, según la consideración de los más doctos.

Conocedor —sobre todo— de teología y de filosofía, a tal grado adquirió pericia en uno y otro derechos, que, en un compendio en el que nada hacía falta, resumió capítulos de

<sup>20</sup> Los conocimientos astronómicos y matemáticos que poseía Sánchez Baquero lo hacían persona idónea para colaborar en expediciones científicas y en la extensión de las misiones. Así, por ejemplo, en 1600 el virrey Zúñiga y Acevedo lo invitó a sumarse a una expedición hacia las costas de California; no obstante, su participación no logró realizarse, al parecer porque el propio Sánchez Baquero deseaba continuar sus tareas pastorales en el centro del país.

in quo nihil desiderares, redeg[it], cum ipsum caesidici Mexicanici disserentem super utroque jure auscultassent, posse praeceuntis juris peritis causas in foro declamare affirmarunt. Medicis admirationi erat, cum de arte medica audiebant disceptantem verû nullis magis quam mathematicis disciplinis, excelluit. Praestantissimi quique (et sane habuit ea tempestate nova Hispania insignes Matheseos Professores) magistrum, quo non praestantior alter agnovere.

Hac de re à Proregibus saepe numero in consilium accersitus, exceptus et cum admiratione dicens. Cum de immense operae subterraneo aquaeducto, quae ad exonerandum Mexicanum Lacum, terebrato trium circiter milliarium Spatio montis, moliebatur insignis machinator, disputans audiretur minime tunc quidem probatus est, qui diuturnum annorum septemdecem opus aperta a summo ad imum fossa proponeret, tutum tamen et nullo eventu defecturum; sed post annos omnino septemdecim obturato demum, uti praedixerat Sanctius subterraneo aquaeductu, aquis obruta, Mexi[ca]na urbe, exhausta ditissimo Regis aerario, tunc demum, sero licet intellexerunt quanti fuisset à capite sequi sancti concilium q[uo]d prae aliis experientia probaverat.

Tantis totque, nobilis, ornamentis nobilior longe fuit despectu, vilique aestimatione sui. Haec ille omnia post obedientiae amorem habebat, infima juxta, atque sublimia ministeria complectens, dummodo ad Praesulum arbitrium temperarentur.

leyes, tanto civiles como canónicas. Cuando los abogados mexicanos lo escucharon disertar sobre uno y otro derechos, aseveraron que en el foro él podía defender causas ante cualquier jurisperito. A los médicos causaba admiración cuando lo oían discurrir acerca de ciencia médica. Pero en ninguna disciplina sobresalió más que en matemáticas. Los más distinguidos (y en ese tiempo la Nueva España tuvo en verdad insignes profesores de matemática) no conocieron a otro maestro más eminente que él. Por esto con frecuencia fue invitado y recibido en consejo por virreyes, diciéndolo él con asombro.

Cuando, tocante a un acueducto subterráneo de vasta obra (que era para desaguar la laguna de México y que había sido perforado a una distancia aproximada de tres millas de una montaña), realizaba trabajos un ingeniero notable,<sup>21</sup> discutiendo, se le oía entonces que en verdad aquel acueducto de ninguna manera contaba con aprobación, porque proponía una prolongada obra de diecisiete años, en una fosa abierta y cavada desde la parte más alta hasta la más baja. No obstante, se sentía seguro de que, bajo ninguna circunstancia, aquel iba a ser detenido.

Pero después de diecisiete años de estar completamente obstruido, por fin, como lo había predicho el P. Sánchez, por medio de un acueducto subterráneo y con enorme gasto del rey, fue vaciada la ciudad de México de las aguas que la habían cubierto. Por fin, entonces, aunque tarde, comprendieron cuán útil fue seguir el consejo del P. Sánchez; consejo que, en la práctica, él había verificado ante otros.

Noble por tantas y tan grandes cualidades, fue, con mucho, más noble por su menosprecio y su escasa estimación de sí mismo. El P. Sánchez consideraba todas estas cosas con posterioridad a su amor a la obediencia, responsabilizándose de las cosas más pequeñas y de sus elevados ministerios, siempre y cuando éstos se organizaran de conformidad con el criterio de su superior. Por ello era un enamorado del silencio, y contrario a la mordacidad y a la difamación.<sup>22</sup> En las querellas, de-

<sup>21</sup> El texto alude, evidentemente, a Enrico Martínez.

<sup>22</sup> Sobre el tópico de la obediencia de Sánchez Baquero, ha de verse: ZAMBRANO, F., y J. GUTIÉRREZ CASILLAS, obra y tomo citados, p. 243.

Silentii per inde amator, ac dicacitatis, et detractiois ej[ect]or. Famae honorive alterius nemo coram Sanctio detraxit unquam in punis. In verbis serendis animi eius maturitas, et mentis circumspectio magnopere eluxere. Nihil auditus loqui superva caneam [*sic*], jocularare nihil; mediatis ubique verbis sententias mira opportunitate miscebat: ut eius sermonem ad interni animi motus conformen [*sic*], penitus diceret. Incredibilis fuit in repentinis etiam, et maximo adverûs casibus, tranquillitas eius, et invariata oris hilaritas: quod quidem maxime compertum est in immani Antequerensis terrae motu, qui urbem universam eximis sedibus tremefecit, suburbia vastavit, et aedificia, et homin<sup>s</sup> ruinis involvit; cum enim, eo magistratum gerente, templum aedificiumque omni ex parte concuteretur, trepidantibus omnibus ipse nihil turbate praeciebat opportuna, sed non secus, ac si negotium incidisset, non praecognitum modo, sed magna etiam cura meditatam, praeparatumque, mira animi, orisque hilaritate rebus omnibus adfuit, et idonea consilia administravit, quibus adderet sociis animos, suppellectilem servaret, et nocturni temporis rapinas

Iacturam temporis vel minimam pendebat maximi, sed solum temporis censebat non inutiliter transactum quod in oratione cum Deo, vel cum omnibus propter Deum in ministeriis insumperat. Contemplationi coelestium cum deditissimus esset, sexqui anno ante mortem quo se supernis rebus liberius traddere posset maiorum venia, in praedium collegii Antequerensis secessit, hic caducarum rerum curis valere iussis, intimam cum Deo coniunctionem instituit. Propter perpetuas vi-



lante del P. Sánchez nadie habló mal del prestigio o de la honorabilidad de otro. En su expresión brillaron grandemente la madurez de su carácter y la medida de su inteligencia. No se le oyó decir cosas soberbias, ni bromas. En toda ocasión, con palabras comedidas intercalaba sentencias con admirable oportunidad, así que podía decirse que su conversación era del todo correspondiente con sus íntimos sentimientos. También fue sorprendente en lo imprevisto, y mucho mayor su serenidad e invariable buen humor en circunstancias adversas, cosa que en verdad quedó muy claramente evidenciada durante el espantoso terremoto de Oaxaca, que hizo temblar a toda la ciudad en su noble asiento, asoló suburbios y envolvió en ruinas a hombres y edificios.<sup>23</sup>

Cuando, guiando el P. Sánchez a un prelado, el templo y el edificio eran sacudidos por todas partes —temblando todos—, él mismo disponía en calma lo conveniente, pero no de otro modo que si se diera un asunto no sólo previsto, sino incluso meditado y preparado con gran cuidado. Con admirable buena disposición de ánimo y de palabra, asistió y dio consejos adecuados, para infundir ánimo a sus colegas, para preservar el mensaje y para impedir los saqueos nocturnos.

La pérdida de tiempo, incluso mínima, la sufría muchísimo, pero sólo hacía cuenta del tiempo no en vano ocupado en la oración con Dios, o cuando lo había empleado en ministerios con los hombres, en razón de Dios.

Estando muy entregado a la contemplación de las cosas celestes, el que seis años antes de su muerte podía entregarse libremente a cosas elevadas con la venia de sus superiores, se marchó a la heredad del colegio de Oaxaca. Aquí, para estar a salvo de las cosas percederas mediante los cuidados prescritos, estableció íntima comunicación con Dios.

Debilitándose gravemente su cuerpo por las continuas vigi-

<sup>23</sup> Al parecer, el biógrafo alude al terremoto que se hizo sentir en la ciudad de Oaxaca el 8 de enero de 1608, que, además, derrumbó el techo del templo de la casa de novicios de San Pablo. Por otra parte, en diciembre de 1603 y en marzo de 1604, la misma ciudad había padecido los estragos de otros dos terremotos.

gias cum corpus graviter langueret in collegium revocatus, bimestrique in lecto macie exinanitus, doloribusque confectus, ad extrema vitae confinia pervenit; tunc omnibus ecclesiae sacris tempestivē munitus, mortalitati demum religiose concessit 31 Decembris.

lias, fue llamado al colegio y, consumido por su flacura debida a dos meses de cama, y agotado por los dolores, llegó a los últimos linderos de su vida. Entonces, con oportunidad fortalecido con todos los sacramentos de la iglesia, finalmente, con religiosidad, accedió a la muerte el 31 de diciembre.